

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio social de la compañía, el día 28 de junio de 2016, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 29 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- 1º.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- 2º.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- 3º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- 4º.- Cambio del órgano de administración de un Consejo de Administración a un Administrador único.
- 5º.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.
- 6º.- Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al cambio del Órgano de Administración.
- 7º.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.
- 8º.- Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Igualmente se hace constar, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benidorm, a 23 de mayo de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, D. Georges Pierre Santa María.-